

no reconozca yo en él tan raras dotes y vastísima erudición. Solo confirma la sentencia ineludible contra el conocimiento mundano: humanum est errare.

E. G. H.

"El Tiempo" ilustrado, la misma fecha.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

VI.

Casa de ud., Agosto 20 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

Ayer no apareció en "El Tiempo" ilustrado la continuación de la "Galería de obispos angelopolitanos;" por consiguiente no tengo que anotar a la tarea del Sr. Gómez Haro; pero sí agregar dos noticias más acerca del Ilmo. Sr. Ruiz Morales.

1a.- En la Crónica agustiniana del P. Baselenque (pág. 50 vta) se lee que el rey quiso nombrar al célebre P. Veracruz para el obispado, cuya dignidad rehusó y él fué quien le propuso personalmente que el Sr. Ruiz Morales fuera trasladado a la sede de Puebla, para que ocupara la de Michoacán el P. Fray Diego de Chávez, el que murió sin recibir la consagración en Valladolid, el 14 de Febrero de 1574. El P. Escobar, agustino, en su Tebaica Americana, escribió que el Ilmo. Sr. Ruiz Morales predicó en las honras fúnebres que los agustinos celebraron por su Ilmo. hermano Fr. Diego (pág. 191). Grijalva pág. 143, dice lo mismo.

2a. Cuando el Ilmo. Sr. Arzobispo Moya consagró en la iglesia de San Agustín de esta capital, al Ilmo. Sr. Medina, obis-

po de Michoacán, asistió a ella el Ilmo. Sr. Ruiz Morales --  
(Gil González Dávila).

-----  
Después de escrita mi anterior, un buen amigo me dió a -  
conocer la Historia de Puebla, que el Sr. Coronel D. Antonio -  
Carreón de la cual hace dos años publicó el 1er. tomo en la -  
Angélica, donde leí (pág. 26) que está de acuerdo también con  
lo que he manifestado acerca de la fundación de Puebla, asig-  
nándola el 16 de Abril de 1531, y agrega "esto está plene-  
mente comprobado en un libro que existe en el archivo del Ayunta-  
miento de esta Ciudad que se titula "Establecimiento y dilata-  
ción de la nobilísima ciudad de Puebla", y tiene el número 2;  
a fojas una, consta una lista de fecha 2 de Mayo del año de -  
1531, en la que se menciona que se repartieron a varios con-  
quistadores españoles, que mencionaré después (dice), una o -  
más caballerías de tierra como primeros pobladores y además por  
otros documentos públicos auténticos que se conservan por for-  
tuna".

Que esto sirva para que se convenza al menos el Sr. Gó-  
mez Haro, que no soy el único opositor a "todos los historia-  
dores" y repito que acerca de esta materia le dejo en pacifi-  
ca posesión de su opinión, para que a su vez me deje en la --  
mia, apoyada en los fundamentos expuestos ya por última vez -  
en mi carta anterior.

Soy de ud., afmo. amigo y servidor.

VICENTE DE P. ANDRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 3 de Septiembre de 1899.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

VII

Casa de ud., Agosto 27 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano --  
Agueros.

Muy apreciable amigo y señor:

Publicó ayer el Sr. Gómez Haro la biografía del Ilmo. Sr. Romano; por si le fuesen útiles alguna vez las noticias que -- tenía yo acerca de este Prelado se las comunico.

En una Información hecha en 1585 sobre limpieza de sangre de Gregorio Romano, hermano entero del Sr. Obispo, consta que la madre era Vizcaína. Consta también por la declaración de -- Juan Prado, primo hermano del señor Obispo, hijo de una hermana de padre llamada Beatriz de Requejo, que Gregorio Romano, -- su padre, vivía aún en Valladolid en 1585, que casó dos veces, lo. con Da. Isabel de Victoria, de quien tuvo varios hijos; D. Diego, que fué el mayor, Da. Jerónima de Victoria, casada en -- Madrid con Pedro Ruiz de Saravia; Da. Isabel, ya entonces difunta, D. Gregorio el más joven, que estuvo en el Perú y vino a N. España con el Obispo, casándose aquí con Da. Margarita -- de Loyola, hija de D. Hernando de Altamirano, de la familia -- mexicana tan conocida y reputada.

Habiendo enviudado el padre de nuestro Obispo, se casó -- con Ana de Atienza, natural de Valladolid, también viuda, de -- la que no tuvo sucesión. El hermano de S. S. I. D. Gregorio -- fué nombrado familiar del Santo Oficio en Puebla el 17 de Sep- -- tiembre de 1583, fué procesado en 1599 y repuesto dos o tres -- años después.

Otro declarante, Juan Romano, sobrino del Prelado, vecino

de Puebla, dice que Da. Jerónima a esas fechas había fallecido, y menciona otra hermana, Da. Ana, que vivía. Por su declaración se viene en conocimiento que una rama de esta familia se restableció en Valladolid y otra en Zamora de la cual procedía dicho declarante.

En una "Copia de los títulos del Sr. Dr. Romano, Obispo de Tlaxcala, del tiempo que fué fiscal de la Inquisición de Granada y inquisidor apostólico de Llerena, Barcelona y Granada", se lee que:

El título de Fiscal, fué expedido en Madrid el 17 de Diciembre de 1565, por el Inquisidor General D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla (1) en favor del Dr. Romano, Canónigo entonces de Granada, (2) instituyéndole en tal oficio, en lugar del Lic. Gobantes, con sueldo de 30 mil maravedes anuales pagados por tercios adelantados. Presentó el Dr. Romano este título en Granada el 14 de Enero de 1566, a los Lics. Martín Alonso y Francisco Briseño, Inquisidores de aquel Reino: fué obedecida la provisión, y aquel mismo día se le dió posesión del oficio.

El título de Inquisidor Apostólico de Llerena, fué expedido a favor del Rvdo. Dr. Romano (ya no se le llama Canónigo) en Madrid el 30 de julio de 1572 por el Inquisidor Gral. D. Diego de Espinosa, Cardenal, Obispo de Sigüenza (3). Presentó el agraciado este título en Llerena el 11 de Agosto del dicho año al Inquisidor Lic. Muñoz: prestó juramento y entró en funciones ese mismo día.

El título de Inquisidor Apostólico de Barcelona, expedido